



# **ESTADOS FINANCIEROS**

## **FOGAGRE-BPR**

### **ENERO 2024**

**Banco PRODEM S.A.**

**Fideicomiso FOGAGRE**

**Estado de Situación Patrimonial - Cuentas Deudoras y Acreedoras**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Bs. Enero 2024	Bs. Diciembre 2023
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Cuentas de orden deudoras del fideicomiso			
<b>Disponibilidades</b>		-	-
Depósitos en Bancos	7.1	-	-
<b>Inversiones Temporarias</b>		3,692,483.86	3,724,575.16
Depósitos en Caja de Ahorro	7.1	3,692,483.86	3,724,575.16
<b>Cartera</b>		-	-
Cartera en Ejecución	7.2	-	-
(Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera)	7.2	-	-
<b>Inversiones Permanentes</b>		524,650.00	521,722.22
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	7.3	500,000.00	500,000.00
Productos de Inversiones Permanentes	7.3	24,650.00	21,722.22
<b>Total cuentas de orden deudoras del fideicomiso</b>		<u>4,217,133.86</u>	<u>4,246,297.38</u>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>			
Cuentas de orden acreedoras del fideicomiso			
<b>Pasivo</b>		-	38,448.17
Otras Cuentas por pagar	7.4	-	38,448.17
<b>Patrimonio Neto</b>		4,217,133.86	4,207,849.21
Capital fiduciario	8.1	4,110,664.01	4,110,664.01
Resultados Acumulados		97,185.20	35,497.80
Resultado del Periodo		9,284.65	61,687.40
<b>Total cuentas de orden acreedoras del fideicomiso</b>		<u>4,217,133.86</u>	<u>4,246,297.38</u>
<b>Cuentas Contingentes</b>		-	-
Garantías otorgadas	7.7	6,298,640.08	6,194,323.07

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

  
 Eynar Morales Monzón  
 Encargado Nacional del Área de  
 Contabilidad

  
 Zulma Jarifa Herbas  
 Encargada Nacional del Departamento de  
 Contabilidad

**Banco PRODEM S.A.**

**Fideicomiso FOGAGRE**

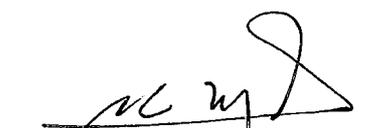
Estado de Ganancias y Pérdidas - Cuentas deudoras y acreedoras

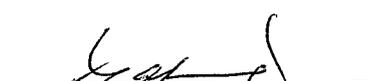
Por los periodos terminados al 31 de enero de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>Bs.</u> <u>Enero 2024</u>	<u>Bs.</u> <u>Enero 2023</u>
<b>Cuentas acreedoras de los fideicomisos</b>			
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>			
Cuentas acreedoras del fideicomiso - Ingresos		9,284.65	7,145.85
Intereses de Inversiones Temporarias	7.5	6,356.87	7,145.85
Intereses de Inversiones Permanentes	7.5	2,927.78	-
<b>Total cuentas acreedoras del fideicomiso - Ingresos</b>		<u>9,284.65</u>	<u>7,145.85</u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Cuentas deudoras del fideicomiso - Gastos		-	-
Cargos por Previsión Específica por incobrabilidad Cartera	7.6	-	-
<b>Total cuentas deudoras del fideicomiso - Gastos</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado del período</b>		<u>9,284.65</u>	<u>7,145.85</u>

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

  
Eynar Morales Monzón  
Encargado Nacional del Área de  
Contabilidad

  
Zulma Tarifa Herbas  
Encargada Nacional del Departamento de  
Contabilidad

**Banco PRODEM S.A.**

**Fideicomiso FOGAGRE**

Estado de cambios en el Patrimonio Neto  
 Por los periodos terminados al 31 de enero de 2024 y 2023  
 (Expresado en Bolivianos)

Capital Fiduuciario	Reservas					Resultados acumulados	Total
	Aportes no capitalizados	Reserva por ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal	Total reservas		
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
4,110,664.01	-	-	-	-	-	35,497.80	4,146,161.81
4,110,664.01	-	-	-	-	-	7,145.85	4,117,809.86
4,110,664.01	-	-	-	-	-	42,643.65	4,153,307.66
4,110,664.01	-	-	-	-	-	54,541.55	4,207,849.21
4,110,664.01	-	-	-	-	-	97,185.20	4,207,849.21
4,110,664.01	-	-	-	-	-	9,284.65	4,217,133.86
4,110,664.01	-	-	-	-	-	106,469.85	4,217,133.86

Saldo al 1 de enero 2023  
 Resultado del periodo al 31 de enero de 2023  
 Saldo al 31 de enero de 2023  
 Resultado del periodo al 31 de diciembre de 2023  
 Saldo al 31 de diciembre de 2023  
 Saldo al 1 de enero de 2024  
 Resultado del periodo al 31 de enero de 2024  
 Saldo al 31 de enero de 2024

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

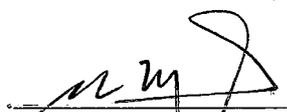
  
 Eynar Morales Monzón  
 Encargado Nacional del Área de Contabilidad

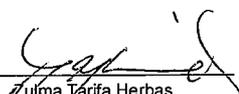
  
 Zulma Farifa Herbas  
 Encargada Nacional del Departamento de Contabilidad

**Banco PRODEM S.A.**  
**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los periodos terminados al 31 de enero 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

	Bs. Enero 2024	Bs. Enero 2023
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del periodo	9,284.65	(21,726.20)
- Previsión para incobrables	-	52,798.69
- Productos devengados no cobrados	(2,927.78)	(12,882.22)
- Otras Cuentas por pagar	(38,448.17)	(134,158.54)
	(32,091.30)	(115,968.27)
Fondos obtenidos en el resultado neto del periodo		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en periodos anteriores sobre:		
- Cartera de prestamos	-	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(32,091.30)	(115,968.27)
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		-
- Créditos recuperados en el ejercicio		-
- Ejecución de garantías	-	(52,798.69)
Flujo neto en actividades de intermediación	-	(52,798.69)
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Aporte de capital Fiduciario	-	-
Incremento de capital fiduciario	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	-
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) en:		
- Inversiones temporarias	32,091.30	168,766.96
- Inversiones permanentes	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	32,091.30	168,766.96
Incremento/Disminucion de fondos durante el periodo	-	-
Disponibilidades al inicio del periodo	-	-
Disponibilidades al cierre del periodo	-	-

  
\_\_\_\_\_  
Eynar Morales Monzón  
Encargado Nacional del Área de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
Zulma Tárifa Herbas  
Encargada Nacional del Departamento de Contabilidad

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de enero de 2024 y 31 diciembre de 2023**

## **NOTA 1. ORGANIZACIÓN**

En fecha 02 de febrero de 2022 mediante Decreto Supremo N° 4666, se determina que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzados por el citado decreto, destinen el porcentaje del seis por ciento (6%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, para fines de cumplimiento de su función social.

Según Resolución Ministerial N° 043 de fecha 3 de marzo de 2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante la cual se reglamenta el Decreto Supremo N°4666, instruye destinar el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de las utilidades mencionadas en el párrafo precedente, para la constitución del Fondos de Garantía para el Sector Gremial (FOGAGRE-BPR). En observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación el Banco Prodem S.A. constituyó según acta de directorio de fecha 22 de marzo de 2022 dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

### **1.1 Objetivos del Fideicomiso**

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar créditos destinados al Sector Gremial, correspondiente a operaciones de Microcrédito y Créditos PYME.

En fecha 29 de abril de 2022, se suscribe el contrato con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la administración del Fondo de Garantía destinado al Sector Gremial – Banco Prodem (FOGAGRE-BPR).

## **NOTA 2. NORMAS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros está de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos más contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A. para el Fideicomiso FOGAGRE-BPR, son los siguientes:

### **2.1 Bases de presentación de los estados financieros**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante este periodo. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de enero de 2024 y 31 diciembre de 2023**

de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia son:

El 8 de Septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la ASFI mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la ASFI el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Como indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras la administración de recursos en fideicomisos lleva su contabilidad en forma independiente con el fin de cautelar el patrimonio autónomo de dichas operaciones. Estas serán registradas en los rubros de las cuentas de orden dentro de la contabilidad de la entidad supervisada.

### **2.1.1 Presentación de estados financieros**

Como se menciona en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no registran los efectos de la inflación porque no hubo movimiento el tipo de cambio a la fecha.

### **2.1 Inversiones Temporarias**

En este grupo se incluyen las inversiones de los recursos de FOGAGRE-BPR que han sido efectuadas, en entidades de intermediación financiera conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 043 de fecha 02 de febrero de 2022 y 03 de marzo de 2022, canalizó sus recursos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, los

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de enero de 2024 y 31 diciembre de 2023**

rendimientos serán devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

**2.2 Patrimonio neto**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto del Fideicomiso se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2.3 Resultado neto del periodo**

Los Fideicomisos determinan los resultados al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2.4 Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Fideicomiso ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen cambios en las políticas y prácticas contables.

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen activos sujetos a restricción.

**NOTA 5. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen operaciones con partes relacionadas.

**NOTA 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen operaciones en moneda extranjera.

**NOTA 7. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 están compuestos de los siguientes grupos:

**7.1 Inversiones temporarias**

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de enero de 2024 y 31 diciembre de 2023**

La composición del grupo al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Enero 2024	Dic. 2023
	Bs	Bs
Depósitos en Caja de Ahorro (*)	3,692,483.86	3,724,575.16
	3,692,483.86	3,724,575.16

El saldo corresponde a una cuenta de caja de ahorro Nro. 117-2-1-16563-2 del FOGAGRE-BPR por Bs3,718,171.64 que mantiene en el Banco Prodem S.A., con tasa de interés del dos por ciento (2%) anual y sin el cobro de ninguna comisión.

**7.2 Inversiones permanentes**

La composición del grupo al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Enero 2024	Dic. 2023
	Bs	Bs
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	500,000.00	500,000.00
Productos de Inversiones Permanentes	24,650.00	21,722.22
	524,650.00	521,722.22

**7.3 Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Enero 2024	Dic. 2023
	Bs	Bs
Otras Cuentas Por Pagar	—	38,448.17
	—	38,448.17

Corresponde a las comisiones por administración de cartera e inversiones a favor de Banco Prodem.

**Fideicomiso FOGAGRE**  
**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de enero de 2024 y 31 diciembre de 2023**

**7.4 Ingresos**

La composición del grupo al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Enero 2024	Enero 2023
		Bs
Intereses de Inversiones Temporarias	6,356.87	7,145.85
Intereses de Inversiones Permanentes	2,927.78	
	9,284.65	7,145.85

Corresponde a los intereses percibidos del dos por ciento (2%) capitalizable mensualmente de la cuenta de caja de ahorro N°117-2-1-16563-2 para FOGAGRE-BPR que se mantiene en el Banco Prodem S.A. y por el devengamiento de los intereses a los síes punto ocho por ciento (6.8%) de un Depósito a Plazo Fijo constituido en Banco Prodem S.A. a 371 días.

**7.5 Gastos**

La composición del grupo al 31 de enero de 2024 y 31 de enero, no presento movimiento.

**7.6 Cuentas Contingentes**

La composición del grupo al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Enero 2024	Dic. 2023
	Bs	Bs
Garantías Otorgadas para el Sector Gremial	6,298,640.08	6,194,323.07
	6,298,640.08	6,194,323.07

El saldo corresponde al registro de los montos que garantizan los créditos otorgados por el FOGAGRE-BPR constituidos en observancia a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 043 de fecha 3 de marzo de 2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que establece como finalidad respaldar el otorgamiento de garantías para créditos destinados al Sector Gremial, correspondiente a operaciones de Microcrédito y Crédito PYME hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito. Asimismo, la entidad supervisada que administra Fondos de Garantía reporta a la CIC la información para el registro del importe de la obligación económica, de la cual es acreedor el Fondo por el pago realizado del monto garantizado.

## Fideicomiso FOGAGRE

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de enero de 2024 y 31 diciembre de 2023

En base a lo dispuesto en el Banco Prodem S.A., se efectuó la adecuación del sistema, para créditos sujetos al tratamiento de las determinaciones contenidas en la Carta Circular ASFI 669 de fecha 14 de enero del 2021, estableciéndose que en las reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni actualización de avalúos presentados por el prestatario en la operación original; cuya aplicación a los créditos garantizados por el FOGAGRE-BPR se resume en el siguiente recuadro.

Descripción	Nro. Operaciones	Monto	Monto
		Desembolsado	Garantizado
		Bs	Bs
No se acogieron	114	17,801.800	6,298,640.08
En trámite	-	-	-
Reprogramados y Refinanciados	-	-	-
Total	114	17,801,800	6,298,640.08

### NOTA 8 PATRIMONIO

	Enero 2024	Dic. 2023
	Bs	Bs
Capital fiduciario	4,110,664.01	4,110,664.01
Resultados acumulados	97,185.20	35,497.80
Resultado del período	9,284.65	61,687.40
	4,217,133.86	4,207,849.21

#### 8.1 Capital fiduciario

El capital fiduciario al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se compone del FOGAGRE-BPR por Bs4,110,664 respectivamente.

El patrimonio del FOGAGRE-BPR, se constituye en un patrimonio autónomo y sólo garantizan obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad, cuya capacidad máxima de otorgación de garantías es de Bs 42,171.338.

### NOTA 9 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

### NOTA 10 CONTINGENCIAS

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen contingencias.

**Fideicomiso FOGAGRE**

**Administrado por el Banco PRODEM S.A.**

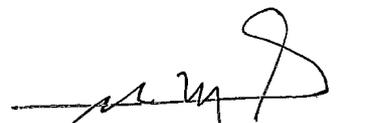
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de enero de 2024 y 31 diciembre de 2023

**NOTA 11 HECHOS POSTERIORES**

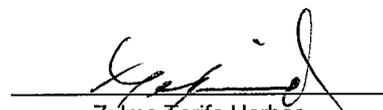
Con posterioridad al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 12 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los fideicomisos no tienen filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.



\_\_\_\_\_  
Eynar Morales Monzón  
Encargado Nacional del Área de  
Contabilidad



\_\_\_\_\_  
Zulma Tarifa Herbas  
Encargada Nacional del Departamento de  
Contabilidad